

FUNDACION PAZ Y RECONCILIACION NIT 900.612.034-1



ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020

CONTENIDO

✓ DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL.

✓ CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS.

✓ ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

✓ ESTADO DE RESULTADOS.

✓ ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

✓ ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO.

✓ NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de: Fundación Paz y Reconciliación

He auditado el Estado de Situación Financiera de la **Fundación Paz y Reconciliación**, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado de sus operaciones, cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera Grupo 2 (Decreto 2483 de 2018 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera), Anexo 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias de preparación de la información financiera.

Mi responsabilidad está en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir las funciones y llevar a cabo el trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (Anexo 4 Decreto 2420 de 2015). Tales normas requieren el cumplimiento de requerimientos éticos, que se planifique y efectúe las auditorías para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo una evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno asunto relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar la opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **Fundación Paz y Reconciliación**, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, aplicable.



Fundación Paz y Reconciliación Informe Financiero 2021 - 2020

Resulta imprescindible, considerar como hecho de relativa importancia la declaración de Pandemia, al virus denominado Coronavirus – Covid-19, la cual se realizó por la Organización Mundial de Salud OMS el 11 de Marzo de 2020, situación que generó una contingencia a nivel mundial, con relación al desenvolvimiento del gobierno en materia financiera y de las instituciones en particular, hechos a los cuales la **Fundación Paz y Reconciliación**, no puedo ser ajena en el contexto colombiano y en el cumplimiento de sus metas y objetivos.

Además con fundamento en el alcance de mi auditoria, informo: que no estoy enterado de situaciones indicativas de insolvencia, de situaciones jurídicas por demandas en contra de la entidad, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los estados financieros de fin de ejercicio, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de la entidad, y considero que existen las debidas revelaciones al respecto en los estados financieros; que la entidad lleva su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a disposiciones del Órgano de Control y Vigilancia, a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y Consejo Directivo. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros se llevan y conservan en debida forma. El informe de gestión de los administradores guarda concordancia con los estados financieros. La entidad ha observado medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros eventualmente en su poder; ha reconocido las provisiones requeridas, ha gestionado lo pertinente para que el software utilizado cuente con las licencias y por consiguiente cumpla con disposiciones relacionadas con los derechos de autor; además ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias y a las normas establecidas para el sistema de seguridad social integral donde la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema ha sido tomada de los registros y soportes contables y no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Los informes de auditoria fueron presentados en el transcurso del año a la administración, en la medida que se realizaron las pruebas y evaluaciones, para su conocimiento, corrección y debido cuidado.

Bogotá, marzo 19 de 2022.

Revisor Fiscal T.P. 54324-T

Designado por ApG Ltda.



CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores:

ASAMBLEA GENERAL
FUNDACION PAZ Y RECONCILIACION
Ciudad

Respetados señores:

Los suscritos, LEON VALENCIA AGUDELO en su calidad de Representante Legal y JAIRO ANTONIO PEREZ BETANCOURT contador público de la FUNDACION PAZ Y RECONCILIACION certificamos que hemos preparado el estado de la situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo con corte a diciembre 31 de 2021, acompañados de sus respectivas notas, de acuerdo con la normatividad aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de las NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009, Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, por lo cual se regulan los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de Información aceptados en Colombia.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Fundación PAZ Y RECONCILIACION, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

En cumplimiento con el artículo 1 de la ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado es de propiedad de la fundación PAZ Y RECONCILIACION, tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

León Valencia Agudelo Representante Legal C.C. 71.589.999

Contador público T.P. 185225-T

Jairo Antonio Pérez Betancourt



FUNDACION PAZ Y RECONCILIACION

NIT 900,612,034-1

Estado de Situación Financiera Individual a 31 de Diciembre de 2021 y 2020 Cifras expresadas en pesos colombianos

	Nota	A 31 diciembre de 2021	A 31 diciembre de 2020	variación	%
ACTIVO					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalente al efectivo Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar Activos por Impuestos Corrientes	4 5 6	1.334.289.447 161.490.765 29.246.857	172.848.381 96.598.768 27.862.555	1.161.441.066 64.891.997 1.384.302	,
Total Activo Corriente		1.525.027.069	297.309.704	1.227.717.365	412,94%
Activo No Corriente					
Propiedad planta y equipo	7	698.702.608	1.070.858.515	-372.155.907	-34,75%
Total Activo No Corriente		698.702.608	1.070.858.515	-372.155.907	-34,75%
TOTAL ACTIVO		2.223.729.677	1.368.168.219	855.561.458	62,53%
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Obligaciones Financieras Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar Impuestos por pagar Otros Pasivos Corto Plazo Beneficios empleados Total Pasivo Corriente	8 9 10 11 12	184.789.222 30.608.893 48.142.615 1.374.267.360 27.084.114 1.664.892.204	431.782.864 56.621.920 9.733.798 676.639.388 28.972.524	-246.993.642 -26.013.027 38.408.817 697.627.972 -1.888.410 461.141.710	-45,94% 394,59%
		1.004.092.204	1.203.730.494	401.141.710	30,3170
TOTAL PASIVO		1.664.892.204	1.203.750.494	461.141.710	38,31%
PATRIMONIO					
Fondo Social Donaciones Excedentes Acumulados Ejercicios Anteriores Excedente/ déficit del ejercicio Asignaciones Permanentes		1.000.000 10.360.975 -524.792.227 394.419.748 677.848.977	1.000.000 10.360.975 -565.621.789 40.829.562 677.848.977	0 0 40.829.562 353.590.186 0	0,00% 0,00% -7,22% 866,02% 0,00%
TOTAL PATRIMONIO	13	558.837.473	164.417.725	394.419.748	239,89%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		2.223.729.677	1.368.168.219	855.561.458	62,53%

las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

León Walercia Agudelo Representante Legal

Jairo Antonio Pérez Betancourt Contador TP 185225-T (Ver certificación Adjunta)

Rodolfo Pelayo Millan Revisor Fiscal TP 54324-T Delegado de Apoyo Gerencial (Ver opinión Adjunta)



FUNDACION PAZ Y RECONCILIACION

NIT 900,612,034-1

Estado de resultados Integral Individual de Enero 1 a 31 de Diciembre de 2021 y 2020

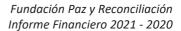
Cifras expresadas en pesos colombianos

	Nota	Enero a diciembre de 2021	Enero a diciembre de 2020	variación	%
Ingresos por actividades de servicios	14	680.786.235	423.182.898	257.603.337	60,87%
Devoluciones	15	117.547.969	191.404.797		
Ganancia Bruta		563.238.266	231.778.101	331.460.165	143,01%
Gastos de administración	16	145.155.548	158.193.084	-13.037.536	-8,24%
Utilidad Operacional		418.082.718	73.585.017	344.497.701	468,16%
Ingresos Financieros	17	371.496	7.335.362	-6.963.866	-94,94%
Otros ingresos No Operacionales	18	101.229.998	63.504.742	37.725.256	59,41%
Egresos Financieros	19	64.827.270	65.751.687	-924.417	-1,41%
Otros Gastos No Operacionales	20	60.437.194	37.843.872	22.593.322	59,70%
Excedentes antes de impuestos		394.419.748	40.829.562	353.590.186	866,02%
Gastos por impuestos a las Ganancias		0	0	0	0,00%
Excedente neto del ejercicio		394.419.748	40.829.562	353.590.186	866,02%

las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

León Valencia Agudelo Representante Legal Jairo Antonio Pérez Betancourt Contador TP 185225-T (Ver certificación Adjunta)

Rodotto Pelayo Millan Revisor Fiscal TP 54324-T Delegado de Apoyo Gerencial (Ver opinión Adjunta)





FUNDACION PAZ Y RECONCILIACION

NIT 900,612,034-1

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual a 31 de Diciembre de 2021 y 2020 Cifras expresadas en pesos colombianos

	Fondo Social	Donaciones	Déficit acumulados ejercicios anteriores	Excedente/ déficit del ejercicio	Asignaciones Permanentes	Total
Patrimonio a 1 de enero de 2021	1.000.000	10.360.975	-565.621.789	40.829.562 0	677.848.977	164.417.725
Cambios en el Patrimonio						
Excedentes del ejercicio 2021				394.419.748		394.419.748
Excedentes del ejercicio 2020			40.829.562	-40.829.562		0
Patrimonio a 31 de diciembre de 2021	1.000.000	10.360.975	-524.792.227	394.419.748 0	677.848.977	558.837.473
Patrimonio a 1 de enero de 2020	1.000.000	10.360.975	-628.307.681	62.685.892	677.848.977	123.588.163
Cambios en el Patrimonio						
Excedentes del ejercicio 2020				40.829.562		40.829.562
Excedentes del ejercicio 2019			62.685.892	-62.685.892		0
Patrimonio a 31 de diciembre de 2020	1.000.000	10.360.975	-565.621.789	40.829.562 0	677.848.977	164.417.725

las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

León Valencia Agudelo Representante Legal

Jairo Antonio Pérez Betancourt Contador TP 185225-T (Ver certificación Adjunta)

Revisor Fiscal
TP 54324-T
Delegado de Apoyo Gerencial
(Ver opinión Adjunta)



Fundación Paz y Reconciliación Informe Financiero 2021 - 2020

FUNDACION PAZ Y RECONCILIACION

NIT 900,612,034-1

Estado de Flujo de Efectivo Individual de Enero 1 a 31 de Diciembre de 2021 y 2020

Cifras expresadas en pesos colombianos

	Enero a diciembre de 2021	Enero a diciembre de 2020
Flujos de efectivo en actividades de operación		
Utilidad neta del periodo	394.419.748	40.829.562
Depreciación de propiedad planta y equipo	39.770.562	58.442.118
Efectivo generado en operaciones	434.190.310	99.271.680
Cambios en activo y pasivos operacionales		
Disminución(aumento) en:		
Cuentas Comerciales por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar Activos por Impuestos Corrientes	-64.891.997 -1.384.302	-4.340.696 -22.396.158
	-1.304.302	-22.090.100
Aumento(disminución) en:		
Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	-26.013.027	15.836.207
Impuestos por pagar	38.408.817	-45.254.211
Otros Pasivos	697.627.972	-181.496.813
Beneficios a Empleados	-1.888.410	2.204.683
Efectivo provisto por (utilizado en) actividades de operación	1.076.049.363	-136.175.308
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Venta de activos fijos	332.385.345	0
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	332.385.345	0
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Disminución de Pasivos Financieros	246.993.642	43.704.053
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	246.993.642	43.704.053
Aumento(disminucion) de Efectivo	1.161.441.066	-179.879.361
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del ejercicio	172.848.381	352.727.742
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio	1.334.289.447	172.848.381
	0	0
las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.		

León Valencia Agudela Representante Legal

Jairo Antonio Pérez Betancourt Contador TP 185225-T

(Ver certificación Adjunta)

Rodolfo Pelayo N Revisor Fiscal TP 54324-T

Delegado de Apoyo Gerencial (Ver opinión Adjunta)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021

Nota 1. Información de la Fundación.

Fundación Paz y Reconciliación (en adelante PARES) es una entidad nacional de naturaleza privada, sin ánimo de lucro cuyos fundadores son personas naturales de nacionalidad colombiana creada mediante Acta No. 001 e inscrita ante Cámara de Comercio de Bogotá el 1 de abril de 2013 bajo el No. 00223565.

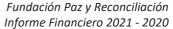
Es una entidad contribuyente de renta de régimen especial, responsable de presentación de la Declaración mensual de Retención en la fuente, Declaración anual de impuesto de Renta, Impuesto sobre las Ventas, Impuesto de Industria y Comercio y de Información Exógena del orden nacional y territorial, tributariamente se identifica con el NIT 900.612.034-1 de la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

PARES tiene por objeto principal las siguientes actividades: investigar, analizar, impulsar y promover acciones en relación con el conflicto armado, la paz, el post conflicto y la seguridad para contribuir a la profundización de la democracia y la construcción de alternativas de equidad social y desarrollo, mediante el fortalecimiento del estado social de derecho y la sociedad civil.

Nota 2 – Bases para la presentación de los estados financieros.

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo aplicable. El Decreto 3022 de 2013 fue recogido y recopilado como Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario (DUR) 2420 de diciembre 14 de 2015. Mediante el Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015, se incorporó la versión 2015 de las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas emitida por el IASB. En diciembre de 2018 se emitió Decreto 2483, mediante el cual se unifican las normas contables para entidades de los grupos 1 y 2. En diciembre de





2019 se emitió el Decreto 2270 que modificó el DUR, Decreto 2420, sin embargo, dichas modificaciones no incluyeron el Anexo 2 del marco contable para entidades del Grupo 2. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

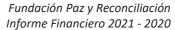
Las siguientes son las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los mencionados Estados Financieros. PARES, seleccionó y aplicó sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones similares. Si una NIIF requiere o permite establecer categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría. La contabilidad de PARES y en especial el registro y la medición de los elementos de los estados financieros, se desarrollarán aplicando los principios contables que se indican a continuación:

Negocio en Marcha: Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que PARES no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones; si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso dicha base debería revelarse. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de PARES, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos del mercado financiero. PARES evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

En consideración con los impactos producidos por el COVID 19, PARES ha tomado las medidas necesarias, logrado gestionar de manera adecuada la coyuntura originada por los efectos de la pandemia que aún persiste.

De acuerdo con el análisis realizado por la administración, no se evidencia o se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

Acumulación o Devengo: La Fundación elaboró sus estados financiero de acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), de la manera expresada en el Párrafo 2.36 de





la Sección 2 de la NIIF para PYMES, (cada vez que se mencione la NIIF para PYMES en estas notas corresponde a la versión incorporada en el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015), que establece que las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para estas partidas.

Reconocimiento: La incorporación en los Estados Financieros de una partida de Activo, Pasivo, Ingreso o Gasto se hizo de acuerdo con los criterios establecidos en los Párrafos del 2.27 al 2.32 de la Sección 2 de la NIIF para PYMES.

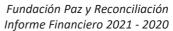
Medición: Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explican en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Todo lo anterior, de acuerdo con lo establecido en los Párrafos del 2.33 al 2.35 de la Sección 2 de la NIIF para PYMES.

Criterio de materialidad: En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de PARES originados durante los periodos contables presentados. La fundación establece su materialidad en el 5% del elemento evaluado (activo, pasivo, patrimonio, ingreso, costo y/o gasto)

Periodo cubierto por los estados financieros: Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.





Moneda funcional y de presentación: De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por PARES para su contabilidad y presentación de los estados financieros es el peso colombiano (COP \$) el cual se expresa en los encabezados de los mismos, debido a que la totalidad de las operaciones de la Fundación se realizan en esta moneda

Nota 3 – Resumen de Principales políticas contables

Efectivo y equivalentes al afectivo.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

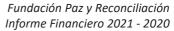
Equivalentes al efectivo son inversiones con alta liquidez a corto plazo que son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Se mantienen para cumplir los compromisos de efectivo a corto plazo en lugar de para inversión u otros propósitos.

El estado de flujos de efectivo se elabora por el método indirecto, según el cual se comienza presentando la pérdida o ganancia, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación

Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por PARES, originados en el desarrollo de su objeto social, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el





rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período PARES evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Propiedades, planta y quipo

PARES registrará como propiedad, planta y equipo los activos tangibles que se mantienen para uso en la prestación de servicios, asimismo se prevé usarlos más de un período contable.

PARES, reconocerá un activo como elemento de propiedad, planta y equipo, si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo pueda medirse con fiabilidad.

PARES medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.





PARES reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la Dirección Ejecutiva

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos.

Método y período de depreciación, valor residual:

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes las tasas de depreciación anual utilizadas para determinarla:

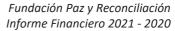
Edificaciones	5%
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipo de cómputo	20%

Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período PARES evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, PARES evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después





de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por PARES con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a PARES es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Beneficios a los empleados

Corresponde a las obligaciones adquiridas por PARES como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. La Fundación reconoce a sus colaboradores beneficios laborales de corto plazo, como sueldos, primas legales, intereses sobre las cesantías, aportes a la seguridad social. Pagos que serán atendidos máximo dentro de los doce meses siguientes al corte, por terminación y beneficios post-empleo en el caso de las pensiones que corresponden a pagos de aportaciones definidas, porque son pagadas a un fondo externo, elegido por el trabajador, en ningún caso por pensiones la Fundación tendrá que hacerle pagos directamente a sus empleados. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Ingresos y gastos

En términos generales los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a PARES y puedan medirse con fiabilidad.



Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos ordinarios provienen principalmente del desarrollo de la actividad de gestión de recurso que le permiten celebrar acuerdos, alianzas y convenios.

Se reconocen como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de entradas o incremento del valor de los activos o bien como decremento de las obligaciones, que dan como resultado aumento en el patrimonio.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de contraprestación cobrada o por cobrar.

Los gastos se reconocen, a lo largo del período sobre el que se informa, como decrementos en los beneficios económicos, relacionados con un decremento en un activo, o un incremento en un pasivo.

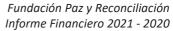
Donaciones, contribuciones

PARES recibe donaciones de sus benefactores las cuales corresponden a transferencias a título gratuito de un activo o un servicio a favor de la Fundación que no tiene condiciones, ni son sujetas de devolución, sin embargo, si pueden tener indicaciones para un uso específico por parte de los donantes. Con estas características están las donaciones que se reciben por convenios para el fortalecimiento y donaciones de libre destinación.

Los órganos de dirección de la Fundación pueden asignar un uso específico de los activos recibidos a través de donaciones sin destinación específica.

Las donaciones que se reciban con la instrucción de adquirir y/o mejorar activos de largo plazo como propiedades planta y equipo, se pueden reconocer como superávit donado en el patrimonio.

A partir del 2017 de acuerdo con la Ley 1819 de 2016 de la Reforma Tributaria (Artículo 125-2 del ET adicionado por el artículo 156 de la Ley 1819 de 2016) las donaciones que no tengan condición por parte del donante deberán registrarse como ingreso que dará lugar a rentas exentas, siempre que se destinen la actividad meritoria.





Si la donación está condicionada por el donante, para efectos fiscales, debe registrarse directamente en el patrimonio, para ser usada junto con sus rendimientos en las actividades meritorias.

PARES ha constatado que la NIIF para PYMES, versión 2015, no contiene una norma que, de manera particular y específica, indique el tratamiento contable de las donaciones recibidas.

Convenios con terceros

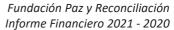
PARES celebra convenios con organismos nacionales e internacionales, personas jurídicas nacionales o del exterior, entre otros, para desarrollar actividades específicas relacionadas con el medio ambiente y cuyos recursos se reciben para su administración.

En estos casos se justifican las transacciones realizadas con base en los registros contables de PARES a través de las cuentas de otros pasivos, las cuentas de efectivo, deudores, anticipos. Estos recursos no constituyen ingresos para la Fundación debido a que son recursos Asociación y/o Cooperación con destinación específica. En virtud de lo anterior, los recursos recibidos se registran en el efectivo contra un pasivo y los recursos que se van utilizando, según la destinación definida por el donante, se registran como un menor valor del pasivo contra la salida del efectivo correspondiente.

Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de La Fundación. De acuerdo con la NIIF para PYMES, la utilización de estimaciones razonables es una parte esencial en la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no se pueda hacer una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.





Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados siempre que existan indicios de que dichas estimaciones y supuestos han cambiado de forma significativa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que ésta es revisada y se determinará el efecto del cambio en uno o más periodos futuros si esto resulta practicable.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

Uso de estimaciones

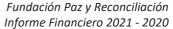
A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos.

 Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos se requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición, dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que





podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

Impuesto a las ganancias

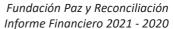
Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por PARES.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, PARES calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de





efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Nota 4 Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Una característica del efectivo es su disponibilidad inmediata, es decir, no tienen ninguna restricción en su utilización inmediata.

Los equivalentes al efectivo son las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Medición del efectivo: el efectivo es un instrumento financiero que sirve de referencia para la gran parte de las transacciones de la entidad. Su medición es por el valor de la transacción que equivale al valor razonable de la misma.

El saldo del disponible al 31 de diciembre de 2021 se discrimina de la siguiente forma:

Efectivo y Equivalente al efectivo	Saldo a 2021	Saldo a 2020
Cuentas de uso exclusivo para recursos de convenios	\$1.296.500.014	\$114.799.638
Cuentas de recursos destinados al funcionamiento de la Fundación PAZ Y RECONCILIACION	\$37.789.433	\$58.048.743
Total	\$1.334.289.447	\$172.848.381

La discriminación por convenio y/o contrato es la siguiente:



Fundación Paz y Reconciliación Informe Financiero 2021 - 2020

Saldo a 2021	Saldo a 2020
\$0	\$377.219
\$79.804.699	\$7.363.839
\$0	\$82.334.693
\$394.197	\$351.925
\$0	\$18.037.716
\$216.211.694	\$6.334.246
\$388.312.048	\$0
\$485.206.044	\$0
\$21.593.597	\$0
\$49.522.010	\$0
\$45.519.570	\$0
\$9.936.155	\$0
\$1.296.500.014	\$114.799.638
Saldo a 2021	Saldo a 2020
\$0	\$46.775
\$0	\$912.251
\$0	\$44.074
\$37.579.289	\$29.495.214
\$0	\$27.550.429
\$183.244	
\$26.900	
\$37.789.433	\$58.048.743

No existen restricciones en el efectivo, salvo las que por su naturaleza existan en los respectivos convenios y/o contratos para el desarrollo de proyectos específicos.

Nota 5 Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Este rubro comprende las cuentas por cobrar, las cuales representan derechos y se encuentran en proceso de cobro por parte de la administración PARES.



	Saldo a 2021	Saldo a 2020
CLIENTES	\$152.094.765	\$52.329.500
CUENTAS POR COBRAR A PROYECTOS	\$0	\$25.682.300
ANTICIPOS Y AVANCES	\$0	\$9.175.389
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	\$0	\$0
DEUDORES VARIOS	\$9.396.000	\$9.411.579
Total	\$161.490.765	\$96.598.768

El saldo discriminado a 31 de diciembre de 2021 de CLIENTES está dado por los siguientes deudores:

NOMBRE DEL TERCERO	2018	2019	2020	2021	Total
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A	. \$0	\$0	\$0	\$7.445.451	\$7.445.451
CALLE LUNA PRODUCCIONES S.A.S	\$0	\$1.000.000	\$1.500.000	\$0	\$2.500.000
CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	\$0	\$0	\$5.000.000	\$0	\$5.000.000
DEPARTAMENTO DE RISARALDA	\$0	\$0	\$0	\$57.250.000	\$57.250.000
FUNDACIÓN COMITÉ DE SOLIDARIDAD CON LOS PRI	\$0	\$715.500	\$0	\$0	\$715.500
FUNDACIÓN INDYON TV	\$3.000.000	\$4.500.000	\$0	\$0	\$7.500.000
GOBERNACION DEL MAGDALENA	\$0	\$0	\$0	\$53.119.812	\$53.119.812
PAREX RESOURCES COLOMBIA LTD SUCURSAL	\$0	\$18.564.000	\$0	\$0	\$18.564.000
SILVA PERALTA JOHN JAIRO	\$0	\$0	\$0	\$700.000	\$700.000
CENTUM BUSINESS S.A.S	\$0	\$8.696.000	\$0	\$0	\$8.696.000
Total	\$3.000.000	\$33.475.500		\$118.515.263	\$161.490.763

Del total de las cuentas por cobrar \$42.975.500 un 27% tienen una antigüedad mayor a 360 días, De estas \$19.411.500 tienen un riesgo alto de no recuperación. El 73% restante, \$118.515.263 es cartera normal y se encuentra en proceso de cobro por parte de la administración.



Nota 6 Activos por Impuestos Corrientes

Corresponde a las retenciones y los saldos a favor de la Fundación por conceptos de impuestos susceptibles de ser imputados en las declaraciones posteriores.

	Saldo a 2021	Saldo a 2020
RETENCION EN LA FUENTE	\$4.910.235	\$5.514.278
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	\$1.340.622	\$723.277
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CIO RETENIDO	\$0	\$0
SALDO A FAVOR IVA	\$22.996.000	\$21.625.000
Total	\$29.246.857	\$27.862.555

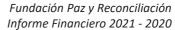
Nota 7 Propiedad planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, son registrados al costo de adquisición, netos de depreciación y de cualquier pérdida acumulada por deterioro en el valor de los mismos.

La composición de la propiedad, planta y equipo fue la siguiente:

Propiedad Planta y equipo	Saldo a 2021	Saldo a 2020
OFICINAS	\$820.283.350	\$1.168.135.327
MUEBLES Y ENSERES	\$16.245.800	\$16.245.800
EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	\$45.322.340	\$45.322.340
EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	\$300.000	\$300.000
OTROS	\$10.612.020	\$10.612.020
Total	\$892.763.510	\$1.240.615.487
Depreciación	Saldo a 2021	Saldo a 2020
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-\$126.316.994	-\$104.922.026
EQUIPO DE OFICINA	-\$13.113.199	-\$11.488.615
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	-\$54.630.709	-\$53.346.331
Total	-\$194.060.902	-\$169.756.972
Total Propiedad Planta y equipo	\$698.702.608	\$1.070.858.515

La reducción de la subdivisión OFICINAS corresponde a la venta de la oficina 702 y garaje 199 ubicada en el Barrio La Castellana – Bogotá - Edificio CENTUM. El inmueble fue entregado y cancelado en su totalidad y su traspaso se realizó cumpliendo los compromisos de venta del activo.





Los costos de reparaciones ordinarias y de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras se capitalizan si se espera utilizarlos en más de un periodo.

Nota 8 Obligaciones Financieras

Las obligaciones adquiridas fueron tomadas en años anteriores con el objetivo de obtener flujo de efectivo para el desarrollo de su actividad y se discriminan de la siguiente forma:

	Saldo a 2021	Saldo a 2020
PAGARÉS	\$184.523.807	\$244.645.987
TARJETA DE CREDITO EMPRESARIAL	\$265.415	\$1.591.174
PARTICULARES	\$0	\$185.545.703
Total	\$184.789.222	\$431.782.864

Para el año 2017 la Fundación adquirió crédito con la entidad financiera Confiar Cooperativa Financiera por valor de \$ 500.000.000, para la compra de la oficina según pagare no. 2 con fecha 08 de marzo, plazo de 84 meses a una tasa variable DTF + 9.20. Al cierre de 2021 se han cancelado \$ 315.476.193 en 52 cuotas quedando un saldo a capital de \$184.523.807 a cancelar en las 32 cuotas restantes.

Los créditos con particulares fueron cancelados en su totalidad cumpliendo los compromisos de la administración en lo que refiere a la reducción de las obligaciones financieras para el mejoramiento de la liquidez de la fundación.

Nota 9 Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones adquiridas en el desarrollo de su actividad y las contraídas dentro de la ejecución de las actividades de los convenios firmados con entidades del orden nacional y/o internacionales.



Se encuentran discriminadas en los siguientes conceptos:

	Saldo a 2021	Saldo a 2020
PROVEEDORES NACIONALES	\$2.863.400	\$4.290.136
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$27.745.493	\$52.331.784
Total	\$30.608.893	\$56.621.920

Las obligaciones adquiridas se encuentran dentro del giro ordinario de la fundación y enmarcadas en el desarrollo de los convenios firmados. No existe una antigüedad mayor a 90 días y se cancelan según la política de la administración en un término no mayor a 30 días.

La discriminación de las cuentas por pagar Comerciales esta detallada así:

Acreedor	Saldo a 2021
CENTRO DE SOLUCIONES TURISTICAS SAS	\$2.863.400
CASTRO QUISPE KARINA	\$200.000
CELIS MENDEZ LUIS EDUARDO	\$4.831.537
CUBAS LISANDRO RAUL	\$7.500.000
DAZA VARGAS FRANCISCO JAVIER	\$59.300
PEREZ SIERRA XIMENA	\$179.181
PLATZI SAS	\$14.936.764
RAMIREZ MARTINEZ MARIA VICTORIA	\$38.711
Total	\$30.608.893

Nota 10 Impuestos por pagar

Corresponde a las obligaciones de tipo fiscal adquiridas y que serán canceladas en las fechas que la según la normativa aplicable se destinen para tal fin. Están discriminadas de la siguiente forma:

,	Saldo a 2021	Saldo a 2020
RETENCION EN LA FUENTE	\$16.378.632	\$5.840.361
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	\$3.780.436	\$2.097.436
IMPUESTO DE VENTAS POR PAGAR	\$24.371.547	\$0
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$3.612.000	\$1.796.001
Total	\$48.142.615	\$9.733.798



Nota 11 Otros Pasivos Corto Plazo

Corresponde a los recursos recibidos en el marco de los convenios y proyectos firmados por la Fundación PAZ Y RECONCILIACION en desarrollo de su actividad.

	Saldo a 2021	Saldo a 2020
OTROS PASIVOS	\$1.374.267.360	\$676.639.388

Los recursos a diciembre 31 de 2021 pendiente de ejecución, se discriminan de la siguiente manera:

PROYECTO/CONVENIO	SALDO 2020	INGRESOS	EJECUCION	SALDO 2021
FUNCIONAMIENTO	\$0	\$434.190.310	\$434.190.310	\$0
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS	-\$42.862.115	\$41.112.942	-\$1.749.173	\$0
FORUM SYD	\$78.387.586	\$329.538.119	\$407.925.705	\$0
REAL EMBAJADA DE NORUEGA V	\$375.916.347	\$895.168.493	\$1.062.773.246	\$208.311.595
OPEN SOCIETY II	\$232.021.258	\$408.250.000	\$580.031.125	\$60.240.134
NED V	\$33.176.310	\$253.632.000	\$209.208.880	\$77.599.430
FORD OBSERVATORIO	\$0	\$721.800.000	\$345.500.222	\$376.299.778
USIP	\$0	\$415.004.565	\$369.877.331	\$45.127.234
FORD FORTALECIMIENTO	\$0	\$762.254.935	\$278.170.617	\$484.084.318
DAI	\$0	\$167.725.652	\$121.703.231	\$46.022.421
CODHES	\$0	\$20.000.000	\$10.322.664	\$9.677.336
DEPARTAMENTO DE RISARALDA	\$0	\$100.000.000	\$33.094.886	\$66.905.114
	\$676.639.388	\$4.548.677.016	\$3.851.049.044	\$1.374.267.360

En el 2021 se recibieron por parte de los cooperantes y contratistas \$4.548.677.016 de los cuales se ejecutaron \$3.851.049.044. Al cierre se encuentran activos y ejecución nueve proyectos. La administración realiza el seguimiento y monitoreo de los presupuestos asignados coordinando las acciones pertinentes para lograr la culminación de las actividades planteadas por el cooperante en los términos propuestos para cada convenio.



Nota 12 Beneficios empleados

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los empleados tienen derecho a beneficios a corto plazo tales como salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses sobre las cesantías.

La fundación PAZ Y RECONCILIACION no cuenta con beneficios definidos a largo plazo a sus empleados.

El pasivo por beneficios a empleados se discrimina así:

	Saldo a 2021	Saldo a 2020
APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD, E.P.S.	\$1.818.801	\$0
APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONALES ARI	\$50.701	\$0
APORTES AL I.C.B.F., SENA Y CAJAS DE COMPENSACION	\$1.310.302	\$0
FONDOS DE CESANTIAS Y/O PENSIONES	\$454.500	\$0
CESANTIAS CONSOLIDADAS	\$14.760.151	\$18.603.337
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$1.771.217	\$2.214.054
VACACIONES CONSOLIDADAS	\$6.918.442	\$8.155.133
Total	\$27.084.114	\$28.972.524

Nota 13 Patrimonio.

	Saldo a 2021	Saldo a 2020
FONDO SOCIAL	\$1.000.000	\$1.000.000
DONACIONES	\$10.360.975	\$10.360.975
EXCEDENTES ACUMULADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-\$524.792.227	-\$565.621.789
EXCEDENTE/ DÉFICIT DEL EJERCICIO	\$394.419.748	\$40.829.562
ASIGNACIONES PERMANENTES	\$677.848.977	\$677.848.977
TOTAL	\$558.837.473	\$164.417.725

El movimiento del Patrimonio se explica en el estado de cambios en el patrimonio.

Está formado por el aporte de capital y los excedentes del ejercicio y ejercicios anteriores, éstos últimos anualmente por decisión del máximo órgano social son clasificados y reconocidos como Reserva en Asignación Permanente.

El Patrimonio de la Fundación no pertenece en todo ni en parte a ninguno de los miembros que la conforma, simplemente asiste la responsabilidad a sus administradores de administrarlo eficiente y eficazmente.



Nota 14 Ingresos por actividades de servicios

Corresponde a los valores recibidos por PARES, en actividades que desarrollan el objeto social.

	Saldo a 2021	Saldo a 2020
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE SERVICIOS	\$680.786.235	\$423.182.898.

Los ingresos obtenidos se discriminan así:

Tercero	Ingresos
GOBERNACION DEL MAGDALENA	\$89.277.000
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$48.198.594
FORUM SYD	\$687.261
FUNDACION MSI COLOMBIA	\$430.417.892
PAREX RESOURCES COLOMBIA LTD SUCURSAL	\$14.895.000
UNION TEMPORAL J.S.P 2020	\$97.310.488
Total	\$680.786.235

Nota 15 Devoluciones

Corresponde a las operaciones que se anularon.

	Saldo a 2021	Saldo a 2020
DEVOLUCIONES	\$117.547.969	\$191.404.797

Las devoluciones registradas en el ejercicio del 2021 se discriminan así:

Tercero	Devoluciones	
FUNDACION MSI COLOMBIA	\$117.547.969	

Nota 16 Gastos de administración

Los gastos administrativos están representados por todas las erogaciones realizadas en el desarrollo de la actividad de la Fundación PAZ Y RECONCILIACION



Se discriminan de la siguiente forma:

	Saldo a 2021	Saldo a 2020	VARIACION	%
GASTOS DE PERSONAL	\$444.738	\$10.626.118	-\$10.181.380	-96%
HONORARIOS	\$34.339.000	\$57.828.373	-\$23.489.373	-41%
IMPUESTOS	\$13.400.181	\$7.328.411	\$6.071.770	83%
ARRENDAMIENTOS	\$0	\$5.202.145	-\$5.202.145	-100%
SEGUROS	\$1.045.510	\$136.760	\$908.750	664%
SERVICIOS	\$7.755.298	\$2.276.274	\$5.479.024	241%
GASTOS LEGALES	\$1.705.948	\$2.242.861	-\$536.913	-24%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$740.698	\$696.009	\$44.689	6%
ADECUACION E INSTALACION	\$0	\$410.000	-\$410.000	-100%
GASTOS DE VIAJE	\$7.694.300	\$6.418.720	\$1.275.580	20%
DEPRECIACIONES	\$39.770.562	\$58.442.118	-\$18.671.556	-32%
DIVERSOS	\$38.259.312	\$6.585.294	\$31.674.018	481%
Total	\$145.155.547	\$158.193.084	-\$13.037.537	-8%

Nota 17 Ingresos Financieros

Los otros ingresos corresponden a rendimientos financieros, donaciones, ajustes contables de los proyectos ya ejecutados y cerrados.

	Saldo a 2021	Saldo a 2020
FINANCIEROS	\$371.496	\$7.335.362

Nota 18 Otros ingresos No Operacionales

Los otros ingresos están dados por recursos obtenidos de manera extraordinaria discriminados de la siguiente forma:

	Saldo a 2021	Saldo a 2020
ARRENDAMIENTOS	\$0	\$6.302.521
RECUPERACIONES	\$15.778.445	\$52.625.341
DIVERSOS	\$85.451.553	\$4.576.880
Total	\$101.229.998	\$63.504.742

En los ingresos DIVERSOS se registra la utilidad por valor de \$65.148.022 resultante de la venta de la oficina ubicada en el edificio CENTUM – Bogotá.



Nota 19 Egresos Financieros

	Saldo a 2021	Saldo a 2020
FINANCIEROS	\$64.827.270	\$65.751.687

El gasto por intereses pagados por los créditos financieros se discrimina de la siguiente manera:

Tercero	Valor interés pagado
ARISTIZABAL LOPEZ DIANA PATRICIA	\$1.425.164
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTAF	\$11.428.215
BANCOLOMBIA S.A.	\$702.224
CONFIAR COOPERATIVA FINANCIER	\$22.657.739
TOBÓN OLARTE GLORIA STELLA	\$13.320.000
GUZMÁN MUÑOZ ANDREA FERNAND	\$15.000.000
Total	\$64.533.341

Nota 20 Otros Gastos No Operacionales

Los gastos extraordinarios están dados por el reconocimiento de erogaciones de ejercicios anteriores generados por los gastos no procedentes, imputados en los proyectos firmados por la fundación.

	Saldo a 2021	Saldo a 2020
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS	\$12.444.706	\$31.761.339
IMPUESTOS ASUMIDOS	\$14.571.025	\$1.416.718
AJUSTE AL MIL	\$28.392	-\$3.792
OTROS	\$1	\$3.002.291
MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	\$15.499.142	\$1.667.316
OTROS Y GASTOS NO DEDUCIBLES	\$17.893.929	\$0
Total	\$60.437.195	\$37.843.872

Nota 21- Informaciones a revelar sobre Responsabilidad Tributaria.

PARES es una entidad sin ánimo de lucro, contribuyente del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y complementario en los términos del Artículo 19 del Estatuto Tributario.

Fundación Paz y Reconciliación Informe Financiero 2021 - 2020

Pares
Fundación Paz & Reconciliación

PARES en su objeto social contempla el desarrollo de actividades meritorias conforme lo previsto en artículo 359 del Estatuto Tributario; por lo tanto, en el año 2022 adelantará ante la Dirección Administrativa de Impuestos Nacionales el trámite de solicitud de ACTUALIZACIÓN en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, en los términos de los artículos 1.2.1.5.1.9 y 1.2.1.5.1.13 del Decreto 2150 de 2017 y registro Web, en los términos del parágrafo 2 artículo 364-5 E.T.

Nota 22- Hechos ocurridos después del Periodo Contable

Desde el 31 de diciembre de 2021 a la fecha no se ha presentado acontecimientos que requieran revelación o ajuste. Como evento de relevancia del año 2020 está la declaratoria de pandemia Covid-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, lo cual llevó a que el gobierno nacional mediante Decreto 417 del 22 de marzo de 2020 declarara el estado de emergencia económica y social, hechos a los que PARES no pudo ser ajena, evento que no afecta la continuidad de la Fundación ni requirió de ajuste en la situación financiera.

Nota 23 – Gobierno Corporativo

La Junta Directiva y la Gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos, conocen la estructura del negocio y han brindado el apoyo, monitoreo y seguimientos debidos.

León Valencia Agudelo Representante Legal C.C. 71.589.999 Jairo Antonio Pérez Betancourt Contador público

T.P. 185225-T